



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 348

27 de febrero de 2019

Pág. 12

### III. AUTORIZACIONES

#### TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, 1986, hecho en Ginebra el 24 de junio de 1986. (610/000096)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 108  
Cortes Generales, Serie A, núm. 231  
Núm. exp. 110/000094)

#### TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 27 de febrero de 2019 ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, el Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, 1986, hecho en Ginebra el 24 de junio de 1986.

Se ordena la remisión de este Instrumento a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 11 de marzo, lunes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Instrumento aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 231, de fecha 14 de septiembre de 2018, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2019.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.